

**CACAOPEP S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

CACAOPEP S.A. con número de RUC1792571626001, fue constituida el 3 de febrero del 2015 bajo la normativa vigente en el Ecuador. Su objeto social es el cultivo y ventas de cacao.

El capital suscrito es de USD \$ 50,000.00 divididos en 50,000 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

ACCIONISTAS	N. ACCIONES	VALOR NOMINAL	MONTO DEL CAPITAL	%
EDUARDO MONTALVO APARICI	25000	\$ 1.00	\$ 25,000.00	50%
ROMAN DAVALOS PATRICIO FERNANDO	25000	\$ 1.00	\$ 25,000.00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>50000</b>		<b>\$ 50,000.00</b>	<b>100%</b>

Su oficina está ubicada en la Sebastian Moreno E1-73 y Bartolome Sanchez, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2014 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Periodo en años
Eduardo Montalvo Aparici	Representante Legal	04/02/2015	3
Patricio Fernando Roman Davalos	Presidente	04/02/2015	3

## 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S PARA LAS PYMES

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

## 3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF'S para PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

#### **4. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

##### **A. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **CACAOPEP S.A.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

##### **B. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **C. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

### **D. Activos fijos y otros activos.**

#### ***Medición Inicial***

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

#### ***Reconocimiento***

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 200,00; Equipos de Computación USD\$ 500,00; Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Los montos mínimos serán reconocidos en forma conjunta del activo (ejemplo si compramos una sala de reuniones, se reconocerá como un todo más no por las unidades que la componen).

#### ***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos a partir del 01 enero del 2015, serán los siguientes:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Equipos de Computo	3
Sofware	5
Vehículos	20

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2015, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Valor Residual</u>
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Equipos de Computo	0%
Sofware	0%
Vehículos	15%

### ***Medición posterior***

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, al costo menos la amortización y cualquier deterioro de valor

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

### ***Depreciación***

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, y se determinará después de deducir su valor residual.

El inicio de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo será en la fecha en que la Gerencia General y Gerencia de Operaciones lo establezcan.

### **E. Política para el tratamiento de provisiones y pasivos contingentes.**

**Provisión:** La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:** Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

### ***Impuesto a la renta corriente***

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para el año 2015 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

## **6. CAJA - BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja, fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$50,790.68 de acuerdo al siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

<u>Código</u>	<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>
5		
	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL</b>	
	<b>1.1.01 DISPONIBLE</b>	
1.1.03.001.001	CAJA GENERAL	\$ 50,000.00
1.1.02.001.001	<u>BANCO INTERNACIONAL</u>	\$ 790.68
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50,790.68</b>

## **7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Las cuentas por cobrar a clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2015 se presentan a continuación es por un valor de USD\$0.00 dólares:

En cuanto a los períodos de cartera, el plazo de cobro otorgado a sus clientes oscila entre 60 a 90 días.

## **8. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta por cobrar empleados es de USD\$5,000.00 dólares.

## **9. CREDITO TRIBUTARIO**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene un saldo de crédito tributario del Impuesto a la Renta por USD \$0.00 y del Iva USD\$117.72 dólares.

## **10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa registra un anticipo por compra de activos fijos de USD\$200,000.00 dólares.

## **11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar a proveedores, tiene como saldo USD \$84,246.95 dólares, con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan los plazos en el pago pero, en el caso de otros proveedores los límites de plazo de pago oscilan entre 30 a 60 días.

## **12. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

## **PROPUESTA**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no reconocerá mediante NIIF's una provisión por dicho concepto en virtud que no existen empleados.

### **13. ANTICIPO CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo que se mantiene en esta cuenta es de USD \$0.00 dólares.

### **14. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de obligaciones financieras es USD \$0.00

### **15. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2015, no existen obligaciones pendientes de pago.

### **16. OBLIGACIONES CON EL IESSION**

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones con el IESSION a corto plazo, es de USD \$0.00 dólares (ningún empleado)

## **17. PATRIMONIO**

Considerando los resultados del año 2015, la Compañía refleja una pérdida acumulada de USD \$1,136.55 dólares.

### **18. IMPUESTO A LA RENTA**

#### **Conciliación tributaria**

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 7 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias

de la Compañía.

	31 de diciembre	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes 15% Participación Trabajadores	-1,136.55	0
(-) 15% Participación Trabajadores	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto		
a la renta	-	0
(+ ) Gastos no deducibles	130.55	0
(+ ) Ajuste de retenciones que no le han realizado	-	-
(+ ) Gastos no deducibles - Gasto Jubilación Patronal no deducible	<u>-</u>	<u>-</u>
Base imponible para el Impuesto a la renta	-1,006.00	0
Impuesto a la renta causado	0	0
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	0	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	0.00	0
(-) Retenciones en la fuente	0.00	0
(-) Crédito tributario años anteriores	-	0
<b><i>Valor a cancelar impuesto a la renta 2015</i></b>	<b><i>0.00</i></b>	<b><i>0</i></b>

## 19. EVENTOS SUBSECUENTES

Al momento de la emisión de los estados financieros y con aplicación de las NIIF'S para PYMES posterior a las mismas no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.

Atentamente



CONTADOR -  
CACAOPEP S.A.